



Centro adscrito



GRADO EN DISEÑO DE INTERIORES

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

GUÍA DOCENTE

DISEÑO DE INSTALACIONES

CURSO ACADÉMICO 2018 – 2019

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Título:	Grado en Diseño de Interiores
Módulo:	Módulo Ciencias Aplicadas y Tecnologías
Denominación de la asignatura:	Diseño de Instalaciones
Código:	33019
Curso:	3
Semestre:	Primero
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Modalidad/es de enseñanza:	Presencial
Profesor:	Rocío Sancho Alambillaga
Lengua vehicular:	Español
Página web: www.esne.es	

2. PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

Profesor:

Nombre y apellidos: Rocío Sancho Alambillaga

Datos de contacto:

rocio.sancho@esne.es

TUTORÍAS ACADÉMICAS:

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el profesor a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

3. REQUISITOS PREVIOS

Esenciales:

Los propios del título

Aconsejables:

Los adquiridos en la asignatura de Fundamentos técnicos para el Diseño

4. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

Módulo Ciencias Aplicadas y Tecnologías

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

Las asignatura esta relacionada con el resto de las asignaturas de su módulo. Además los conocimientos técnicos sobre diseño de instalaciones, fundamentales en el ejercicio profesional del diseño de interiores son básicos para el crecimiento en complejidad de los proyectos desarrollados por los alumnos en el módulo Proyectos-Taller.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

Esta asignatura permite el aprendizaje de aspectos técnicos esenciales para el desarrollo de proyectos de interiorismo.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA

COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG1 - Comprender los conceptos fundamentales de mecánica de sólidos, elasticidad y de análisis de los elementos estructurales.

CG2 - Conocer métodos básicos de cálculo y cumplimiento de normativa de instalaciones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Podrá abordar la rehabilitación y reforma de espacios, continentes y contenidos, desde un punto de vista teórico y técnico.

CE2 - Se habrá formado en el desarrollo de proyectos que tienen como objetivo un ámbito específico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LA ASIGNATURA

Al finalizar la asignatura, el alumno será capaz de: ☐

- Conocer el funcionamiento de las instalaciones en los edificios, capacitándolo para su diseño y ☐cálculo en locales con adecuación a la Normativa vigente. ☐
- Identificar los sistemas de que se conforman las instalaciones fijas de una edificación. ☐
- Utilizar los conceptos físicos que rigen el funcionamiento de las instalaciones. ☐
- Ejecutar y poner en marcha las instalaciones, así como su control y mantenimiento. ☐

6. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

Breve descripción de los contenidos

- Instalaciones de agua fría: elementos constituyentes de las instalaciones interiores, materiales, dimensionado de la red interior, instalaciones de elevación de agua. Producción y distribución de agua caliente sanitaria: sistemas individuales y colectivos de producción, redes de distribución.
- Instalaciones de saneamiento en edificios. Materiales de las redes de saneamiento. Sistema de alcantarillado urbano. Depuración y vertido.
- Instalaciones de acondicionamiento Térmico y ventilación. Elementos constituyentes de las instalaciones y equipos.
- Instalaciones de acondicionamiento acústico. Materiales absorbentes y sistemas constructivos.

- Instalaciones de eléctricas: elementos constituyentes de las instalaciones eléctricas, materiales, dimensionado y sistemas de protección.
- Iluminación. Teoría de la luz. Luminarias y lámparas.
- La protección contra incendios. Instalaciones de detección de incendios. Equipos de extinción.
- Ahorro energético. Limitación de demanda energética. Rendimiento de las instalaciones térmicas. Eficiencia energética de las instalaciones. Contribución solar al ahorro de energía.

Temario detallado

TEMA 1.- Las instalaciones en los edificios. Sostenibilidad.

TEMA 2.- Abastecimiento de AF y ACS.

TEMA 3.- Evacuación de aguas. Instalaciones de saneamiento en edificios.

TEMA 4.- Instalaciones de acondicionamiento Térmico. Calefacción, Climatización y Ventilación.

TEMA 5.- Instalaciones eléctricas: elementos constituyentes de las instalaciones eléctricas, materiales, dimensionado y sistemas de protección.

TEMA 6.- Iluminación. Teoría de la luz. Luminarias y lámparas.

TEMA 7.- Telecomunicaciones.

TEMA 8.- La protección contra incendios. Instalaciones de detección de incendios. Equipos de extinción.

TEMA 9.- Instalaciones de acondicionamiento acústico. Materiales absorbentes y sistemas constructivos.

TEMA 10.- Ahorro energético. Limitación de demanda energética. Rendimiento de las instalaciones. Eficiencia energética de las instalaciones. Contribución solar al ahorro de energía.

7. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
TEMA 1	Sesión 1-2
TEMA 2	Sesiones 3-7
TEMA 3	Sesiones 8-10
TEMA 4	Sesiones 11-16
TEMA 5	Sesiones 17-20
TEMA 6	Sesiones 21-24
TEMA 7	Sesiones 25-26
TEMA 8	Sesiones 27-28
TEMA 9	Sesión 29
TEMA 10	Sesión 30

8. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases
- Consulta, estudio del material bibliográfico
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan
- Presentaciones públicas de los trabajos
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	COMPETENCIAS RELACIONADAS	HORAS PRESENC.	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL DE HORAS
Clases teóricas	Exposición de los temas. Explicar planificación de la asignatura: programa, apuntes y bibliografía. Repasos al inicio de la clase. Resolución de dudas: temas y lecturas. Pruebas de evaluación.	CG1, CG2, CE1, CE2	40	0	40
Clases prácticas	Resolución de ejercicios. Debates sobre los temas y especialmente sobre ejercicios y lecturas. Presentaciones. Pruebas de evaluación.	CG1, CG2, CE1, CE2	20	20	40
Tutorías	Preparación de clase mediante lectura de los temas. Planificación de debates y comentarios mediante la preparación de las lecturas. Resolución de ejercicios.	CG1, CG2, CE1, CE2	10	-	10

	Comentarios y resolución de dudas presencialmente o por correo electrónico.				
Trabajo personal del alumno	Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria. Estudio personal. Preparación de comentarios y debates. Tutorías libres y voluntarias.	CG1, CG2, CE1, CE2	-	60	60

9. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
Ejercicios prácticos, pruebas escritas y presentaciones públicas. (incluye correcciones obligatorias)	Calidad de la propuesta. Intencionalidad del diseño. Presentación de la información. Conocimientos obtenidos	80%
Examen de convocatoria ordinaria	Prueba teórica de evaluación de conocimientos global.	10%
Asistencia participativa	Actitud en clase, asistencia y valores particulares.	10%

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

Se reservará un porcentaje de la nota para valorar la presencia participativa del alumno en clase. Otro porcentaje que se determinará previamente corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias. Se destinará finalmente, el resto de la nota, a una prueba definitiva. Cuando sea posible la presentación de prácticas del alumno será digital vía campus.

El 80% de la nota se dividirá de la siguiente manera: 25% pruebas escritas de conocimiento, 20% prácticas propuestas en clase (individuales o grupales) y 35% Proyecto final

Un 10% de la nota se reserva a una prueba escrita de conocimiento que se realizará en la fecha estipulada de convocatoria ordinaria

Y otro 10% en asistencia participativa, dividiendo, un 5% para asistencia y otro 5% en participación activa en clase.

Asistencia a Clase

- La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y por tanto no se admitirán justificantes de las mismas, por lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.
- La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.
- Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

Evaluación en Convocatoria Ordinaria

- Para aprobar la asignatura hay que obtener una calificación mínima de 5. No se valorará la nota final si en uno de los bloques (práctica y/o teoría se ha obtenido una calificación menor de 4).
- El alumno aprobará la asignatura en convocatoria ordinaria por la evaluación de los trabajos realizados en clase y fuera de clase, teniéndose en cuenta la asistencia, la participación y el interés en el aula con un 10% de la nota. Se señala que además de este beneficio en la proporción de la nota, estas actitudes positivas redundan en el aprendizaje y evolución del alumno, que será igualmente valorado por el profesor.
- El trabajo realizado por el alumno durante el curso deberá alcanzar el nivel mínimo exigible para satisfacer los objetivos que marca la asignatura.
- Las pruebas de conocimiento escritas deberán tener una nota mínima de 4 para poder hacer media y aprobar por curso la asignatura.

Entregas de Trabajos

- En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar en plazo y aprobar todas las entregas que se les soliciten. La no entrega de un trabajo supondrá suspender la asignatura.
- Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores. Si excepcionalmente se aceptase un trabajo fuera de plazo, la máxima calificación a obtener será 7.
- En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación, asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.

Evaluación en Convocatoria Extraordinaria

- El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberá presentarse al examen final de la convocatoria extraordinaria, que abarcará toda la materia contenida en la asignatura. Será obligatorio además, presentar el proyecto

final completo el día del examen. El examen extraordinario podrá incluir preguntas relativas a los trabajos que se han realizado durante el curso.

- En la calificación de la convocatoria extraordinaria no se aplicarán los porcentajes establecidos en la evaluación continua, y ésta será la del examen extraordinario, teniendo en cuenta la nota de seminarios y talleres realizados durante el curso.

10. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

ABECÉ de las Instalaciones (1). Munilla Lería 2012.
ABECÉ de las Instalaciones (2). Munilla Lería 2013.
ABECÉ de las Instalaciones de Agua (3). Munilla Lería 2014.
Diseño y Cálculo de Instalaciones eléctricas en baja tensión: Ejercicios resueltos. Munilla Lería 2011.
Instalaciones térmicas en los edificios (RITE), Madrid.
Código Técnico de la Edificación (CTE-HE). www.codigotecnico.org
REBT 2002 (Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión)

Bibliografía complementaria

Manual Técnico de Calefacción y Aire Acondicionado
Tomo I: Calefacción.
Recknagel, Sprenger, Honmann
Diseño de instalaciones de Fontanería.
Benigno Pérez Carrillo, Jesús Guerrero, Strachan Carrillo y Rafael Platero Ortega
Instalaciones Hidrosanitarias: Fontanería y Saneamiento
E. Carnicer Royo Y C. Mainer
Climatización: Calefacción I
Juan A. De Andres, Rdez Pornatta, Santiago Aroca Lastra y Manuel García Gándora.
Climatización de edificios.
Juan Luis Fumadó Alsina.

11.- OBSERVACIONES

El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes, será calificado con nota "0", y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.

El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación "0" y pérdida de esa convocatoria.

Los estudiantes matriculados dispondrán de cuatro convocatorias para aprobar la asignatura más otras dos extraordinarias.

Cuando en el acta de la asignatura el estudiante sea calificado como "No presentado", se consumirá la convocatoria.